El atentado contra el sargento era una trampa para asesinar con dos coches-bomba a decenas de autoridades y civiles

Los etarras pretendían explosionar los vehículos, con doscientos kilos de amosal, aprovechando la confusión

HB utiliza el crimen de su «brazo armado» para exponer en Madrid condiciones para la negociación

Madrid. **Dolores Martínez / Jesús María Zuloaga**

Las primeras investigaciones confirman que con el atentado de Córdoba la banda terrorista ETA intentó provocar una matanza indiscriminada entre la población civil, al tener proyectado hacer estallar dos potentes coches-bomba contra las autoridades, agentes de la Policía, personal sanitario, periodistas y ciudadanos en general que acudieron inmediatamente a la zona, tras el asesinato del sargento de Ingenieros Miguel Ángel Ayllón. Cada uno de los coches-bomba estaba cargado con cien kilos de amosal, cantidad similar a la que emplearon los pistoleros etarras en el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Vic.

Según la primera reconstrucción que sobre el atentado han realizado expertos en la lucha contraterrorista, el objetivo de los pistoleros era causar una matanza entre las autoridades, agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, periodistas y personal sanitario, entre otros, que acudieran al lugar tras la primera explosión.

El plan de los terroristas se inició a las 7,35 de la mañana cuando estallaba una bomba colocada en un contenedor de la basura, situado junto al lugar donde varios militares suelen esperar el autobús que los traslada al acuartelamiento de Cerro Muriano. El artefacto fue accionado con un temporizador y causó la muerte al sargento de Ingenieros Miguel Ángel Ayllón.

De acuerdo con las previsiones de los terroristas, autoridades, agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, periodistas y personal sanitario acudirían al lugar del atentado, como así sucedió. Es habitual que en estos casos los agentes policiales establezcan un cordón de seguridad en un radio de 150 metros del lugar del crimen.

Con telemando

Los terroristas habían dejado aparcados dos coches-bomba dentro de ese cordón y habían colocado un sistema de radio control para accionar los artefactos por medio de telemandos. Cada coche-bomba contenía cien kilos de explosivo, así como material reforzador.

Por razones que los investigadores desconocen hasta el momento, los terroristas, que se encontraban en las proximidades del lugar y que pasaron inadvertidos dada la confusión que se genera tras un atentado, no pudieron accionar los coches-bomba, que fueron descubiertos con posterioridad al comprobarse que ambos habían sido robados en Córdoba la noche anterior a la acción criminal y que uno de ellos tenía la matrícula doblada.

En contra de lo que suele ser habitual en los pistoleros etarras cuando falla algún artefacto, los criminales no dieron aviso a través de los medios informativos, con lo cual, según fuentes antiterroristas se refuerza la hipótesis de que pretendían causar una matanza a toda costa, en este caso contra los agentes de los TEDAX.

La mismas fuentes subrayaron que de haber tenido éxito los planes de los terroristas se hubiera originado uno de los mayores atentados de la macabra historia de la banda con un número de víctimas superior, incluso, al de Hipercor.

Los especialistas de los TEDAX, que demostraron una vez más gran pericia, neutralizaron cuarenta de los cien kilos que, repartidos en dos ollas, contenía el Wolkswagen Polo, matrícula M-3369-KX. El artefacto, alojado en este vehículo, tenía varias trampas para los desactivadores y unas de ellas se activó cuando los agentes procedían a su neutralizarlo. Las fuentes consultadas señalaron que en el caso de que hubieran estallado los cien kilos de explosivo los daños habrían sido catastróficos. También el amosal que contenía el otro coche-bomba, un Ford Orion, estaba en el interior de dos ollas. Este material fue desactivado.

Pese a que el Ministerio del Interior en una nota hecha pública ayer señalaba que el objetivo de los dos coches-bomba era un autocar militar, el titular de este departamento, Jaime Mayor Oreja afirmó que los terroristas pretendían «una masacre en Córdoba» y que los «dos vehículos desactivados eran el auténtido núcleo del atentado y no la carga que se encontraba en el contenedor de basura». Asimismo, el ministro señaló que tanto él como el titular de Defensa, Eduardo Serra, estuvieron cerca de los dos coches-bomba antes de que fueran neutralizados por los TEDAX.

Mayor Oreja señaló que hay varias hipótesis respecto al «comando» al que pueden pertenecer los autores del atentado. «Una es el comando "Itinerante" y otra la presencia o ramificación del "comando Madrid"». El ministro además señaló que se estudían otras hipótesis.

Mayor Oreja añadió que la estrategia de ETA es la de colocar muertos encima de la mesa con el propósito de forzar al Gobierno a una negociación. «Ellos saben que su balón de oxígeno, lo que da unidad a todo el colectivo en las cárceles y fuera de ellas, es la expectativa de negociación», matizó. Sin embargo, dejó claro que «un Gobierno no puede dejarse intimidar ni chantajear por los terroristas».

Por su parte, la coalición proetarra HB aprovechó el atentado para exponer en Madrid las condiciones de la banda para abrir el proceso de negociación. Así, sus cabecillas Florencio Aoiz y Carmelo Landa, desempeñando el papel de portavoces de la banda, reiteraron las exigencias que imponen los criminales a cambio de suspender su actividad terrorista.

Los presos etarras en Córdoba pidieron antes del atentado no mezclarse con el resto de los comunes

Madrid

Los doce presos de ETA, recluidos en la prisión de Córdoba, decidieron la víspera del atentado aislarse en sus celdas, por espacio de quince días, con el propósito de no mezclarse con el resto de los internos, algunos de los cuales tienen familias que residen en la ciudad andaluza y podrían haberse visto afectadas por la criminal acción.

Fuentes consultadas por ABC deducen de esta actitud que los reclusos de la banda sabían que iba a cometerse este atentado. Se da la circunstancia de que las fuertes explosiones de los coches-bomba desactivados pudieron ser escuchadas por todos los reclusos de esta prisión. Ello motivó que se vivieran momentos de gran tensión, puesto que algunos de los presos temió que algún familiar suyo hubiera podido resultar herido. Estos presos comenzaron a proferir gritos e insultos contra los internos de ETA, al tiempo que aporreban sus celdas.

Las mismas fuentes han denunciado la libertad que tienen estos etarras para telefonear, lo que les puede permitir intercambiar información con miembros del entorno de ETA.

BANCA, PODER Y CARÁCTER

Cuentan los bancarios viejos que **Emilio Botín López**, el primero de la dinastía, utilizaba unos magníficos trajes con los codos de la chaqueta ligeramente rozados, ya desde el día del estreno, para dar impresión de austeridad y ahorro. Y eso que **Pedro Arriola** y **Federico Ysart** no trabajaban aún para los Botín. También forma parte de la leyenda del gremio que **Pablo Garnica Echevarría**, el nombre que hace medio siglo convirtió a Banesto en el primer banco de España, cuando ejercía la abogacía, recortaba con esmero los sobres de las cartas que recibía para escribir sobre ellos los borradores de sus escritos y ahorrar cuartillas y folios nuevos. Como dice **Baura**, el oficio de banquero es para gentes que saben ver mejor el encanto de una perra gorda metida en caja que el brillo de los veinte duros que andan por la calle.

Mario Conde Conde, que jugó a ser la Banca del poder sin alcanzar el poder de la Banca, vive ahora, para que cunda el ejemplo, momentos difíciles. No se ajustó a los cánones de la tradición del oficio y se dispone a cambiar la muceta que le que le regaló **Gustavo Villapalos** por el uniforme de Alcalá-Meco. ¿Tendrá razón **Chumy Chúmez** cuando dice que «a partir de los diez mil millones el dinero sólo se quiere para humillar»?

M. MARTÍN FERRAND

ABC SEVILLA (Sevilla) - 22/05/1996, Página 21
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.